



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Ciudad de Buenos Aires, 27 de octubre de 2022

Declaración

VISTO

Que esta institución promueve el desarrollo de la actividad física de sus estudiantes para el mantenimiento óptimo de su estado de salud, y

CONSIDERANDO

Que el trayecto entre nuestro campo de deportes y el Colegio es considerado peligroso para la seguridad de sus alumnos al ser recorrido a pie y la utilización de bicicleta para transitar el mismo sería más seguro en ese aspecto.

Que muchos de los alumnos que asisten al último turno de educación física en el campo de deportes tanto en el turno mañana como en la tarde manifestaron que suelen tener complicaciones para llegar a tiempo a clases y el uso de la bicicleta facilitaría el desplazamiento.

Que mediante el proyecto de Ecobici el gobierno de la ciudad de Buenos Aires promueve la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo para la no contaminación.

Que aunque existe un puesto Ecobici cercano al Colegio, no lo hay en la zona circundante al campo de deportes.

Que según lo comunicado por la Subsecretaría Movilidad Sustentable y Segura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, encargada del proyecto Ecobici, debe solicitársele mediante una carta a dicha subsecretaría la implementación de un puesto Ecobici en la ubicación deseada.

El Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires
SUGIERE:

A la Sra. Rectora solicitar un puesto Ecobici a la Subsecretaría Movilidad Sustentable y Segura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la sede del CNBA, Bolívar 263, y en la zona donde está ubicado el campo de deportes de nuestro Colegio: Juana de Manso 402-500.

Mónica Raffaelli
Secretaria
CER

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA